COMPAÑIA: PANIFICADORA RELAMPAGO IPSANFER CIA LTDA

RUC: 1792353041001

DIRECCIÓN: CESTARIS S7-158 Y ADRE ELIAS BRITO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Balance al año 2014, la empresa se constituyó el 03 de octubre del 2011 iniciando su actividad económica en septiembre del 2014.

A continuación se indicara las notas a los Estados Financieros de los rubros más significativos:

Para el año 2014 no existen cuentas por cobrar de Clientes cabe recalcar que la empresa no vende a crédito, todas sus ventas son de contado. Existiendo un valor por Cobrar que está considerado como préstamos a empleados.

Teniendo hasta la fecha un saldo neto de Activos por $ 603.590.03 (Seiscientos Tres Mil Quinientos Noventa con 03/100 Dólares) donde consta inmuebles (Construcción y adecuaciones) del local de santa Anita, Local 5 Esquinas, vitrinas, frigoríficos, mesas y sillas , hornos, amasadoras, cámara de leudo entre, equipos de cómputo, sistema contable entre otros.

En cuanto a los Pasivos al 31 de diciembre del 2014 quedo un valor de $638863.07 (Seiscientos Treinta y Ocho Ochocientos Sesenta y Tres Mil con 07/100 dólares), valor que se ha generado por la adquisición de Materia Prima, y a largo Plazo existiendo un crédito de $ 200.000 que realizo el socio de la empresa para la construcción y adecuación del local de santa Anita el mismo que hasta la fecha no se abonado ningún valor al capital.

En la cuenta de Capital Social existe un valor de $ 47.139.00 (Cuarenta y Siete Mil Ciento Treinta 00/100 dólares) como capital suscrito y pagado por cada uno de los socios.

Para el año 2014 se generó una Perdida de $ 22603.69 (Veinte y Dos Mil Seiscientos Tres con 69/100 dólares)

PARA EL AÑO 2014

Para efectos de la aplicación de las NIIF debemos considerar también como Ley Orgánica para nuestro país la Ley de Régimen Tributario Interna y su Reglamento. Las normas no pueden estar debajo de las Leyes de cada país.

Se aplicaran las siguientes normas internacionales

NIC N°1. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Las políticas de presentación a los Estados Financieros serán:

- Estado de Situación Financiera:

  En este se detallara las cuentas de activos y pasivos corrientes y no corrientes por separado. Los Activos Corrientes incluirán: el efectivo y equivalentes de efectivo, Activos que se esperan realizar, vender o consumir durante el ejercicio económico.

  A los Pasivos Corrientes se les considerara a todas las cuentas a ser liquidadas durante el ciclo normal de la operación es decir durante los doce meses del año. Además se les considera a todos los mantenidos principalmente para el giro del negocio que tiene la Empresa. A aquellos que la empresa no tenga derecho a aplazar el pago del pasivo durante el ejercicio económico es decir durante los doces meses siguientes a la fecha de presentación del Balance.

  Con respecto al Patrimonio que consta de Capital Social y reservas, aquí se detallara el número de acciones autorizadas, emitidas, y pagadas en forma total que posee cada Socio de la Panificadora Relámpago IPSANFER Cía. Ltda. Además se detallara el valor de cada acción. Se debe realizar una conciliación del número de acciones desde el principio al final del periodo.

- Estado de Resultados.

Se deben incluir las cuentas y partidas contables que se presenten:

-Ingresos

-Costos de Financiación

-Gastos en Impuestos

El monto que comprende el total del resultado después de impuestos que se van a reconocer por la medida y valor razonable menos los costos de venta o por la enajenación de activos. La ganancia o pérdida del ejercicio contable. Los ingresos en forma total del giro del negocio.

Se debe aclarar las cuotas de ganancias o pérdida y el ingreso total para el periodo atribuible al interés y a los dueños de la Empresa

Se van a realizar revelaciones separadas de los documentos de ingresos y gastos, el análisis de los gastos serán de acuerdo a información fiable y relevante que posea la Panificadora Relámpago IPSANFER Cía. Ltda.

Se detallaran el total de ingresos y gastos, mostrando por separado el total de las cifras que le corresponde a los dueños de y a un interés minoritario.

La cantidad de transacciones que los dueños de la empresa realicen en su calidad de propietarios, se mostrara por separado a las contribuciones y distribuciones.

En el Estado de Evolución del Patrimonio se va a revelar:

a) Cantidad de dividendos reconocidos como distribuciones a los accionistas
b) La cantidad relativa por acción.

NIC N° 2: INVENTARIOS

En la Panificadora Relámpago IPSANFER Cía. Ltda. se considera a Inventarios a todos los Activos poseídos para ser vendidos, y dentro de estos se consideran también a todos los suministros o materiales.

Los mismos que serán medidos al costo de adquisición, (precio de compra, costos de aranceles y otros impuestos no recuperables, transporte entre otros).

POLITICAS CONTABLES

Dentro de esta cuenta se consideraran los siguientes puntos:

- Se valoraran el menor valor ente el costo y el valor neto de realización
- El método de valoración se lo realizara al Costo Promedio

NIC N°7. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

La Sección 7 de la NIIF para Pymes se enfoca en la preparación y presentación del Estado de Flujo del Efectivo. Lo que debe tener presente es que tanto las NIIF Completas como las NIIF para Pymes han sido producto de la labor del IASB (Antes lo fue el IASC).

La Empresa en el año 2014 utilizo el Método Directo donde presenta los movimientos del efectivo ordenado según las categorías principales de pagos y cobros, por lo cual tenemos, Actividades de Operación, de Inversión y de Financiamiento, que se realice de acuerdo a la actividad económica de la empresa.

Método Directo = Actividades de Operación + Actividades de Inversión + Actividades de Financiamiento

NIC N° 18 INGRESOS

Los ingresos que obtendrá la Panificadora Relámpago IPSANFER Cía. Ltda. es por la producción y comercialización de pan, pastelería y productos afines.

Compra y venta de productos como lácteos, embutidos.

NIC N°19. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

Esta norma es el reconocimiento contable de los compromisos por pensiones según establece la NIIF 19, lo que básicamente dependerá de que los compromisos de la empresa sean de aportación definida o de prestación definida. Finalmente, se analiza el tratamiento contable previsto por esta norma internacional.

La Empresa contabilizará de acuerdo a los planes de prestación definida es más compleja, para lo cual se contratara el servicio de un profesional donde utilizará hipótesis actuariales para cuantificar las obligaciones y el gasto correspondiente a cada periodo o ejercicio contable de la empresa considerando que exista la posibilidad de que se produzcan ganancias o pérdidas actuariales.

Además, las obligaciones registran a sus valores descontados actuarialmente, puestos que la prestación puede ser satisfecha varios años después de que los empleados hayan prestado de sus servicios laborales.

Dependiendo de la legislación aplicable, los compromisos de prestación definida pueden mantenerse en el pasivo del balance de situación, o pueden estar total o parcialmente exteriorizados.

Además la empresa considerara la porción corriente de provisiones por beneficios a empleados, incluyendo los beneficios post-empleo, o aquellos generados por beneficios pactados durante la contratación del personal la compañía,

Estas serán las políticas contables a ser aplicadas en la Panificadora Relámpago IPSANFER Cía. Ltda.

Atentamente

Dra. Teresa Cáiza Guerrero

CC 1713202859

CPA29814